

**SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL**

del Lunes 20 de Junio de 1842.



**Intendencia de esta Provincia.**

**Continúan las relaciones de los bienes del Clero Secular, fábricas de Iglesia &c.**

Continúan las fincas insertas en el suplemento número 44.

6.<sup>a</sup> Otra id. com-  
 puesta de seis tier-  
 ras. Una en la hoya  
 de los pajares de  
 tres fanegas linda  
 Deogracias Martinez.  
 Otra de una fanega y  
 seis celemines en  
 dicho sitio, linda por  
 todas partes vecinos  
 de Mazuecos. Otra  
 en dicho sitio enci-  
 ma de la hoya de  
 los pajares de dos  
 fanegas y seis cele-  
 mines, linda vecinos  
 de Mazuecos. Otra  
 de tres fanegas, en la  
 Canaleja, linda el  
 camino del molino  
 y vecinos de Ma-  
 zuecos. Otra de dos  
 fanegas y seis cele-  
 mines en el Mir-  
 glotobo yerma, lin-  
 da cerros por to-  
 das partes. Y otra  
 en dicho sitio de  
 dos fanegas y seis  
 celemines, linda cer-  
 ros por todas par-  
 tes: tasadas en. . . 1030 1356

7.<sup>a</sup> Otra id. com-

puesta de tres tierras  
 Una de siete fanegas  
 en la callejuela, linda  
 cerros y capellania  
 de Mayan. Otra  
 de cinco fanegas en  
 las Hontanillas, linda  
 Deogracias Martinez  
 y cerros. Y otra de  
 cuatro fanegas enci-  
 ma de las fuentes  
 de Luco, linda cer-  
 ros senda y cami-  
 nos: tasadas en. . .

8.<sup>a</sup> Otra id. com-  
 puesta de seis tier-  
 ras. Una de cuatro  
 fanegas mas adelante  
 de la anterior, linda  
 senda y cerros. Otra  
 de una fanega en  
 los Parrales, linda  
 vecinos de Mazuecos.  
 Otra de una fanega  
 y seis celemines en  
 dichos Parrales, linda  
 camino que vá á  
 Albares y cerros Otra  
 de tres fanegas enci-  
 ma de la Cañada  
 de las heras, linda  
 Juan Plaza y cape-  
 llania de Mayan. Otra  
 de dos fanegas en  
 los Ledernales, linda  
 Rumualdo Locches  
 y cerros. Y otra de

una fanega, en la  
 Tegera vieja, linda  
 José Sanchez colada  
 y paderazos tasada en. 960 1728

9050 539 16,208

Que en dicho término de  
 Driebes pertenecieron á la  
 cofradia Sacramental de  
 la misma.

Otra suerte com-  
 puesta de cinco fin-  
 cas rústicas. Un ca-  
 ñamar de seis cele-  
 mines, detras de San  
 Roque, linda camino  
 del monte, Santos  
 Albares y el curato.  
 Otro enfrente del  
 mismo, linda Sebe-  
 riano Sanchez, Pedro  
 Ibarra y prado yer-  
 mo. Otro de una  
 fanega debajo de  
 las Higuervelas, linda  
 D. Seberiano San-  
 chez y Seberiano  
 Jaramillo. Una tierra  
 de dos fanegas en  
 la Cañada de Valde-  
 monia, linda Ilario  
 Perez y cerros. Y  
 otra en el Cotillo



2  
yerma de tres fanegas, linda cerros: tasadas en 610 38 17 2238

Que en término de Driebes correspondió al Cristo del Calbario.

Una tierra de tres fanegas y tres celemines, lindante con la hermita de dicha efigie: tasadas en 200 20 600

Que en dicho término de Driebes correspondieron á las Animas de la misma.

Una suerte compuesta de dos tierras. Una de tres fanegas y tres celemines en la Vega de Alonga ó Cañada de las heras, linda Torrontero y cerros. Y una viña de cien vides, linda Seberiano Sanchez y Juan Martinez; tasadas en 390 25 1066

Que en dicho término de Driebes pertenecieron á Nuestra Señora del Rosario de la misma.

Una suerte compuesta de tres tierras. Una en el Retamar de tres fanegas, linda D. Seberiano Jaramillo y Juan Martinez. Otra de una fanega en Lucas, linda cerros y camino de la Virgen. Y otra de tres fanegas en el camino de Estremera, linda el camino de este nombre y Olmaza: tasadas en 680 45 1366

Que en dicho término de Driebes correspondieron á la Iglesia de Brea.

1.ª Una suerte compuesta de seis tierras. Una de una fanega en el monte, linda por todas partes cerros. Otra de una fanega y seis celemines en los Cotos, linda camino, cerros y Gregorio Corral. Otra de una fanega y seis celemines en el camino del monte, linda el camino y Deogracias Martinez. Otra en la Palomilla, linda el curato y Seberiano Sanchez. Otra de una fanega encima de las arcas yerma, linda heriales. Y otra en el Majon tambien yerma, linda cerros por todas partes: tasadas en 610

2.ª Otra id. compuesta de diez tierras. Una de dos fanegas en la fuente de Lucas, linda camino de la Mereguera y cerros. Otra de dos fanegas y seis celemines en la entrada de la Cañada del Pedregal, linda Seberiano Sanchez y Manuel Padrino. Otra de una fanega en Lucas, linda el arroyo de este nombre y cerro. Otra de una fanega y seis celemines en la fuente de Cucos, linda camino que la atrabiesa senda y lindazos. Otra de una fanega y seis celemines, en los Alcores, linda yermos por todas partes. Otra de

una fanega y seis celemines en Valdepeñalva, linda arroyo que va á la Vega, cerro y tierra de Mayan. Otra de dos fanegas y seis celemines, en dos pedazos en el Arrenal, linda tierras del Curato, hera de Juan Sanchez y arrenal. Otra de tres fanegas en la Gallega, linda Juan Martinez, cerros y dehesa. Otra de una fanega y seis celemines en los Cotanillos linda por todas partes vecinos de Mazuecos. Y otra de dos fanegas y seis celemines, en el pago de los Cotanillos linda por todas partes vecinos de Mazuecos: tasadas en 1516 1933

3.ª Otra id. compuesta de nueve tierras. Una de una fanega en los Parrales, linda con vecinos de Mazuecos. Otra de dos fanegas en la Vega de Alociga, linda Deogracias Martinez y camino. Otra de una fanega en los Villarejos, linda el Rio Tajo y Francisco Martinez. Otra de cuatro fanegas, linda senda del Rio y Orduña. Otra de cuatro fanegas en el Tesoro, linda camino de la Virgen y cerros. Otra de dos fanegas seis celemines, en la Higuera, linda cerro por todas partes. Otra de una fanega en la Cañada del cuadro, linda camino y Valentin Sta. Cruz. Otra de dos fanegas en los unca-rejos, linda cerros por todas partes. Y otra de una fanega en el lomo de las Vargas,

750



linda vecinos de Brea y camino tasadas en. 1390 1730

4.<sup>a</sup> Otra id. compuesta de seis tierras. Una de cinco fanegas, en las Vargas despoblado, linda D. Seberiano Sanchez y camino que vá al Campanos. Otra de dos fanegas en dicho sitio, linda vecinos de Brea. Otra camino de Brea de tres celemines, linda Deogracias Martinez y lindazos. Otra de una fanega en la Puente, linda Seberiano Sanchez arroyo y camino Otra de una fanega en la Hontanilla, linda camino por dos partes y por otra Magan. Y otra de ocho celemines en las últimas alamedas, linda arroyo camino que vá á la Virgen y Deogracias Mattinez; tasadas en. 866 1180

45051 185 5566

No consta que las fincas en término de Driebes que van anunciadas, tengan carga alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento =Guadalajara 13 de Janio de 1842.=P. S. D. C. P.=Rafael Viejo Medrano.

RADICANTES EN TERMINO

DE VALDEABERUELO,

Pertenecientes á las Capellanias agregadas en término de dicha villa.

Otra en la Calzada, otra en la Naba, otra en las Marañuelas, otra en la Reculta, otra en el Llano, otra en las Olmedillas, otra en dicho sitio, otra camino de Usanos renta cinco fanegaa de Trigo un olivar en el Cerrillo del Palo-

mat, otra en las Veguillas otra en el Ficon, otra en dicho sitio.

Pertenecientes á la fábrica de Iglesia en término de Valbueno.

Una tierra camino de Guadalajara, otra en el Llano renta doce fanegas y seis cuartillos, otra en dicha sitio renta diez fanegas y seis celemines, otra en dicho sitio, otra en dicho sitio, otra en dicho sitio, otra en la Lamparilla, otra en el Mordejon, otra en la Horca, otra camino de Quer, otra en los Nietos, otra en las Estebillas, otra camino de Villanueva otra en dicho sitio, otra en el Prado otra en la Calzada, una tierra camino de Torrejon, otra en el Zorzalejo renta diez fanegas, otra camino de Quer, otra en el Poderoso, otra en la Naba, otra en dicho sitio, otra en la Noria, otra en las Marañuelas, otra en la Cruz de Piedra, otra en la Desanueba, otra en el Otero renta una fanega, un olivar camino de Torrejon renta cuarenta reales, otra en dicho sitio, otra en el Otero, Un Arreñal en la Desanueba.

Pertenecientes á la capellania que en término de Valdeaberuelo fundó el Sr. Duque del infantado.

Una tierra en las Majadillas otra en dicho sitio, otra en el tocador, otra en dicho sitio, renta veinte fanegas de trigo.

Pertenecientes al Altar de S. Bartolomé en término de Valdeaberuelo.

Una tierra en la cerrada, renta seis celemines de trigo, o-

tra en la majada del horno, renta seis celemines de trigo.

Pertenecientes á la capellania de Animas de la villa de Valdeaberuelo.

Una tierra en las plantas, otra tierra en el llano, otra en el pulpito, renta tres celemines de trigo, otra tierra en el galgo, otra en el Pendoncillo, un olivar en la cruz de Pablo, una tierra en la cerrada, una tierra de olivos en la Poza.

Pertenecientes á la cofradia del Santismo en término de Valdeavero.

Una tierra en el Llano, otra en dicho sitio, otra en el Pedroso, otra en dicho sitio, otra en el Llano.

Pertenecientes á la fábrica de Iglesia de la villa de Valdeabero.

Una tierra camino de Me-co, otra camino de vilanueva, otra en el Pedroso, otra en dicho sitio.

Pertenecientes al Santismo de la villa de Valdeaberuelo.

Una tierra en la Benisa, otra en dicho sitio, otra en dicho sitio, otra en el Galgo, otra en Gastegos, rentan una fanega y seis celemines de trigo, otra tierra en las Marañuelas, otra en dicho sitio, otra en la Dehesa nueba, otra en dicho si-



4  
 tio. renta una fanega y seis ce-  
 lemines de tierra.

Pertenecientes á la me-  
 moria fundada por Die-  
 go Calvo en la parroquial  
 de Valdeaberuelo.

Una tierra en la Carreada,  
 otra en mirabueno.

Pertenecientes á la Igle-  
 sia parroquial de Torrejon  
 del Rey en término de  
 Valdeaberuelo.

Una tierra camino de Tor-  
 rejon del Rey, otra en Estebi-  
 llas, otra en Mirabueno, renta seis  
 celemines de trigo, otra tierra en  
 la Poza, otra id. en la Le-  
 badura, renta una fanega y nue-  
 ve celemines.

Pertenecientes á la Cape-  
 llania de la iglesia Par-  
 roquial de Torrejon del  
 Rey en término de la villa  
 de Valdeaberuelo.

Una tierra en el Zarzalejo, otra  
 en dicho sitio, otra en dicho  
 sitio, otra en la Cabezada.

Pertenecientes á la Cape-  
 llania que en la parro-  
 quial de Alcolea que fundo  
 Gabriel Martinez en tér-  
 mino de Valdeaberuelo.

Una tierra en la Cruz del Cuar-  
 to, otra en dicho sitio, otra en la  
 calzada, otra en dicho sitio, otra  
 en dicho sitio.

Pertenecientes á la Cape-

llanía en término de la  
 villa de Valdeaberuelo.

Una tierra en el Espino.

Pertenecientes á la Ca-  
 pellanía ecstistente en tér-  
 mino de Valdeaberuelo.

Una tierra en el Llano de la  
 Lamparilla, otra en el Gelgo, otra  
 en la Benita.

Pertenecientes á las Ani-  
 mas, de la Parroquial de  
 Torrejon del Rey en tér-  
 mino de la villa de Valdea-  
 beruelo.

Una en la Marquesilla, un olivar  
 en el Otero, una tierra en la De-  
 sanueban.

Pertenecientes al Altar de  
 San Francisco sito en la  
 Iglesia Parroquial en tér-  
 mino de dicha villa.

Un olivar camino de Torrejon  
 renta seis reales, otro id. en el  
 Otero, otro en dicho sitio.

Pertenecientes á la Hermi-  
 ta de Nuestra Señora de  
 la Soledad en termino de  
 la villa de Valdeaveruelo.

Una tierra en la Carriada.

Pertenecientes á la Iglesia  
 Parroquial de San Nicolas  
 de Guadalajara en término  
 de dicha villa.

Una tierra en la Nava, otra en  
 el camino de Quer, otra camino  
 de Valdeaberuelo.

Pertenecientes é Nuestra  
 Señora del Rosario en ter-  
 mino de dicha villa de  
 Valdeaberuelo.

Una tierra en Valtorrejon.

#### RADICANTES EN TERMINO DE JADRAQUE.

Pertenecientes al Cabildo  
 Catedral de Sigüenza en  
 término de Jadraque.

Una casa granero en dicho  
 pueblo.

#### Tierras.

Una heredad de pan-llevar  
 y viñas, renta veinte y tres fa-  
 negas de trigo, y lo mismo de  
 cebada, otra heredad de id, ren-  
 ta doce fanegas de trigo y lo  
 mismo de cebada.

Pertenecientes á los Ecle-  
 siasticos forasteros en tér-  
 mino de Jadraque.

Doce fanegas de tierra de pan-  
 llevar, en termino de esta villa  
 renta once fanegas de trigo y  
 lo mismo de cebada.

Pertenecientes á San Va-  
 lerio de Sigüenza, en tér-  
 mino de Jadraque.

Un huerto en el término  
 de esta villa, renta diez fane-  
 gas de trigo y lo mismo de ce-  
 vada, catorce pedazos de tierra de  
 pan-llevar, en dicho sitio.